## Fiscal del caso SQM asegura que hay antecedentes para imputar a Longueira por cohecho

El Ciudadano · 10 de julio de 2018



Si bien en los últimos días han logrado zafar de la justicia los empresarios Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín (controladores del Grupo Penta), además del ex subsecretario de Minería del primero gobierno de Sebastián Piñera, Pablo

Wagner, no podría ocurrir lo mismo con Pablo Longueira, histórico militante de la

UDI, imputado por el caso SQM.

Esto dejó entrever el fiscal a cargo de la causa, Pablo Gómez, quien aseguró en

Cooperativa que contaban con antecedentes suficientes para acusar al ex ministro

por el delito de cohecho. «Tenemos el respaldo del Servicio de Impuestos Internos

con las respectivas querellas, pero además se pudo determinar que en el caso del

señor Longueira que ejecuta actos propios de su cargo y lo hace con infracción a

los deberes del cargo", dijo en la estación radial.

«Podemos vincular estos pagos al señor Longueira con infracciones a deberes en el

cargo y eso a él lo deja situado en una posición de ser considerado por parte de la

Fiscalía como autor de un delito de cohecho», agregó el persecutor.

Además descartó acusar de algún delito a Julio Ponce Lerou, caso distinto al ex

gerente general de SQM, Patricio Contesse, de quien dijo que "por la reiteración de

los delitos el margen de pena de él va a quedar entre los cinco años y un día y los

10 años".

«Se le aplica la parte superior de la mitad, que son siete años, porque tiene el

atenuante de irreprochable conducta anterior", acotó el fiscal Gómez sobre la

situación de Contesse.

Fuente: El Ciudadano